



AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Nit: 800,055,568

Comprobante de Egreso

Nro. 20251551

23

Beneficiario	Fecha
1,052,955,017 HERRERA DIAZ MIRIAM GISSEL	2025/06/27
Concepto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES , PERIODO DEL 01 AL 31 MAYO 2025	
Valor 8,136,000.00 OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS CON 00/100 ML	

DETALLE	CUENTA	TERCERO	DEBITO	CREDITO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES , PERIODO DEL 01 AL 31 MAYO 2025	111006103	01052955017		8,136,000.00
ABONO A PSERV 02624-25	242552001	01052955017	8,136,000.00	
			8,136,000.00	8,136,000.00

Banco 111006103 72730- CATASTRO CARTAGENA 2025	Operación Nro 20182948 TRANSFERENCIA ELECTRONICA
---	---

KTORRES

Elaboró

Aprobación de Pago
Subdirector Administrativo y Financiero

Aprobación de Pago
Tesorero General



24

Ciente: AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA. - MARIO ARTURO ZULUAGA
E-mail: mzuluaga@ambq.gov.co * Verifique su dirección de correo ya que todas las comunicaciones serán enviadas allí
IP: 152.200.137.106

Junio 26 de 2025 11:41:10

Imprimir Imprimir Ir al Inicio

La transacción se encuentra en estado **Por Autorizar**

Fecha - Hora : 26/06/25 11:41:00
 Usuario que la programó : CONSULTA
 MARIO ARTURO ZULUAGA
 Usuarios que han autorizado: Ninguno
 Cuentas a Debitar que requieren autorización:

Cuenta	Tipo	Valor
90330472730	Ahorros	8.136.000,00

El detalle del pago es el siguiente :

Banco Origen	Cuenta Origen	Tipo	Banco Destino	Cuenta Destino	Tipo	Id. Destino
BANCO SUDAMERIS	90330472730	Ahorros	BANCO DAVIVIENDA	0550026000729231	Ahorros	1052955017
Nombre Destinatario MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ						
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES						8.136.000,00
Estado No aplicado						

Para aplicar el 27 Junio de 2025 en el Ciclo 1 : 8:30 AM
 No de Registros del Pago : 1
 0
 Valor Total del Pago : \$ 8.136.000,00

Aceptar



AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
DOCUMENTO CTAS POR PAGAR

25

Nit: 800,055,568

PRESTACION DE SERVICIOS

NIT 1,052,955,017 TERCERO HERRERA DIAZ MIRIAM GISSEL CR 75 A 88 71 TO AP 704	Nro CDP 00000386 Nro CRP 00000497 O. Pago 20251055	Nro DOCUM 02624-25 FECHA 2025/06/11 DOC CONTAB 09-20250968
---	--	--

Docum Aplicar	Fecha Doc	Vlr Bruto	Vlr Desc PPgo	Vlr Retención	Rete IVA	Rete ICA	Valor Neto
PSERV 00001156	2025/06/11	8,400,000.00	0.00	159,000.00	0.00	105,000.00	8,136,000.00
Base Impuestos		8,400,000.00					

IMPUTACION CONTABLE

Cta Puc	Descripcion	C Cto	Debito	Credito
511111001	CONT. CC No. 2624-2025, CRP No. 497 Y CDP No. 386, PRESTACION DE SERVICIOS		8,400,000.00	
HONORARIOS	PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES SEGÚN ADICION Y PRORROGA No. 01 AL CONTRATO No. AMB-04-2025, PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025.			
242552001	CONT. CC No. 2624-2025, CRP No. 497 Y CDP No. 386, PRESTACION DE SERVICIOS			8,136,000.00
HONORARIOS	PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES SEGÚN ADICION Y PRORROGA No. 01 AL CONTRATO No. AMB-04-2025, PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025.			
243615001	CONT. CC No. 2624-2025, CRP No. 497 Y CDP No. 386, PRESTACION DE SERVICIOS			159,000.00
A EMPLEADOS ARTICULO 383 E.T.	PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES SEGÚN ADICION Y PRORROGA No. 01 AL CONTRATO No. AMB-04-2025, PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025.			
243627015	CONT. CC No. 2624-2025, CRP No. 497 Y CDP No. 386, PRESTACION DE SERVICIOS			105,000.00
RETENCION ICA 12.5 * 1000	PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES SEGÚN ADICION Y PRORROGA No. 01 AL CONTRATO No. AMB-04-2025, PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025.			
TOTALES			8,400,000.00	8,400,000.00

Observación
CONT. CC No. 2624-2025, CRP No. 497 Y CDP No. 386, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES SEGÚN ADICION Y PRORROGA No. 01 AL CONTRATO No. AMB-04-2025, PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025.

GDONADO
Elaboró

Revisó

Aprobó



26

ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Secretaría General

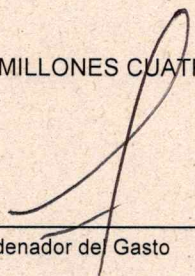
Orden de Pago Nro. 20251055

Nit: 800,055,568

Pagar a Favor de	Fecha O.P.
1,052,955,017 HERRERA DIAZ MIRIAM GISSEL	2025/06/11
Concepto CONT. CC No. 2624-2025, CRP No. 497 Y CDP No. 386, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES SEGÚN ADICION Y PRORROGA No. 01 AL CONTRATO No. AMB-04-2025, PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025.	

Artículo	Descripción	Recurso	Valor
2320202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	VBSCC	8,400,000
Total			8,400,000

SON: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 ML



Ordenador de Gasto

Registro Pptal	00000497
Beneficiario	HERRERA DIAZ MIRIAM GISSEL
Nro CDP	00000386

Elaboró: GDONADO



27
2/5
Folios

RADICADO NO.: 01-0702-20250605-0002624

FECHA: 05-JUNIO-2025 11:28
ASUNTO: CUENTA N° 5

CUENTA DE COBRO

FOLIOS: 25
ANEXOS:

N° 05

Recibido para su estudio, no implica aceptación

**AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
NIT. 800.055.568-1**

DEBE A

MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ

C.C: 1.052.955.017

La suma de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L (\$8.400.000) M.L.** por concepto del pago de honorarios correspondientes al contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión N° **AMB-004-2025**, cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA."*

PERIODO: 01 de mayo de 2025 hasta 31 de mayo de 2025.

Atentamente,

**MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ
CC. 1.052.955.017**



DAVIVIENDA

28

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICATION

**BARRANQUILLA,
ATLANTICO,
COLOMBIA,
A quien interese**

02/01/2025

Banco Davivienda S.A. (Bank) certifies that **Ms. MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ** with ID Number **1052955017**,

Holds in the Bank:

SAVINGS ACCOUNT

Number
Opening Date

**0550026000729231
30/01/2017**

Sincerely,

BANCO DAVIVIENDA

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
 RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

VR.202409009.JPC.00.00.01
 Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	C 1052955017	MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ	Fecha Emision:	28-05-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	AREA METROPOLITANA DE B/ AMB-004-2025		Fecha Vence:	30-05-2025	20250047206
RENT/SERV: 95 ESTAMPILLA ITSA			Base / Cantidad		16,800,000
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	1000	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$1,000
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$50,000

CONTRIBUYENTE

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 23/04/2025 hasta 30/05/2025, sobre una estampilla por valor de: \$50,000

Valor Total a Pagar:

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT 860.525.148-5



(415)7707277260214(8020)020250047206(3900)0000000051000(96)20250530

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
 RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	C 1052955017	MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ	Fecha Emision:	28-05-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	AREA METROPOLITANA DE B/ AMB-004-2025		Fecha Vence:	30-05-2025	20250047206
RENT/SERV: 95 ESTAMPILLA ITSA			Base / Cantidad		16,800,000
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	1000	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$1,000
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$50,000

DISTRITO

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 23/04/2025 hasta 30/05/2025, sobre una estampilla por valor de: \$50,000

Valor Total a Pagar:

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT 860.525.148-5



(415)7707277260214(8020)020250047206(3900)0000000051000(96)20250530

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
 RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	C 1052955017	MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ	Fecha Emision:	28-05-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	AREA METROPOLITANA DE B/ AMB-004-2025		Fecha Vence:	30-05-2025	20250047206
RENT/SERV: 95 ESTAMPILLA ITSA			Base / Cantidad		16,800,000
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	1000	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$1,000
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$50,000

BANCO

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 23/04/2025 hasta 30/05/2025, sobre una estampilla por valor de: \$50,000

Valor Total a Pagar:

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT 860.525.148-5



(415)7707277260214(8020)020250047206(3900)0000000051000(96)20250530



Transacción Aprobada

Método de pago



Cuentas débito ahorro y corriente (PSE)

Total pagado	Banco
\$51.000,00	BANCO DAVIVIEND A

Autorización / CUS	Fecha de transacción
1512860176	2025-05-28 17:49:54

Recibo	Dirección IP
1680950970	190.61.55.17

Código Respuesta
00

El comprobante será enviado a miriamherrera1205@gmail.com

Total pagado S195665533-T103

\$51.000,00 COP

ESTAMPILLA ITSA



Detalle del pago



Referencia

20250047206

Fecha de solicitud

2025-05-28 17:49:40



El proceso ha finalizado hace menos de un minuto



Obtén ayuda en pagoselectronicos@barranquilla.gov.co

Hecho por placetopay by evertec



Miércoles, 11 de Junio de 2025

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20250047206
Fecha Emisión: 28/05/2025
Identificación: 1052955017
Declarante: MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ
Vigencia: 2025
Periodo Liquidación: 1
Impuesto: ESTAMPILLA ITSA
Acto: ESTAMPILLA ITSA
Base Gravable: \$ 16.800.000
Fecha Pago: 28/05/2025
Monto Pagado: \$ 51.000
Banco Recaudador: BANCO DE OCCIDENTE
No. de Soporte: AMB-004-2025
Asociada Entidad: AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
 RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

VR.202409009.JPC.00.00.01
 Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	C 1052955017	MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ	Fecha Emision:	28-05-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	AREA METROPOLITANA DE B/ AMB-004-2025		Fecha Vence:	30-05-2025	20250047204

RENT/SERV: 112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR Base / Cantidad **16,800,000**

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	6000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$6,000
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$420,000

CONTRIBUYENTE

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 24/04/2025 hasta 30/05/2025, sobre una estampilla por valor de: \$420,000

Valor Total a Pagar:

 (415)7707277260177(8020)020250047204(3900)00000000426000(96)20250530	CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1
---	---

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
 RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	C 1052955017	MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ	Fecha Emision:	28-05-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	AREA METROPOLITANA DE B/ AMB-004-2025		Fecha Vence:	30-05-2025	20250047204

RENT/SERV: 112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR Base / Cantidad **16,800,000**

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	6000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$6,000
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$420,000

DISTRITO

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 24/04/2025 hasta 30/05/2025, sobre una estampilla por valor de: \$420,000

Valor Total a Pagar:

 (415)7707277260177(8020)020250047204(3900)00000000426000(96)20250530	CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1
--	---

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
 RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	C 1052955017	MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ	Fecha Emision:	28-05-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	AREA METROPOLITANA DE B/ AMB-004-2025		Fecha Vence:	30-05-2025	20250047204

RENT/SERV: 112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR Base / Cantidad **16,800,000**

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	6000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$6,000
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$420,000

BANCO

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 24/04/2025 hasta 30/05/2025, sobre una estampilla por valor de: \$420,000

Valor Total a Pagar:

 (415)7707277260177(8020)020250047204(3900)00000000426000(96)20250530	CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1
---	---



MiÁ@rcoles, 11 de Junio de 2025

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20250047204
Fecha Emisión: 28/05/2025
Identificación: 1052955017
Declarante: MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ
Vigencia: 2025
Periodo Liquidación: 1
Impuesto: ESTAMPILLA ADULTO MAYOR
Acto: ESTAMPILLA ADULTO MAYOR
Base Gravable: \$ 16.800.000
Fecha Pago: 28/05/2025
Monto Pagado: \$ 426.000
Banco Recaudador: BANCO DAVIVIENDA
No. de Soporte: AMB-004-2025
Asociada Entidad: AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
 RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

VR.202409009.JPC.00.00.01
 Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	C 1052955017	MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ	Fecha Emision:	28-05-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	AREA METROPOLITANA DE B/ AMB-004-2025		Fecha Vence:	30-05-2025	20250047210

RENT/SERV: 113 ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL Base / Cantidad **16,800,000**

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	1000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$1,000
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$84,000

CONTRIBUYENTE

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 23/04/2025 hasta 30/05/2025, sobre una estampilla por valor de: \$84,000

Valor Total a Pagar:

 (415)7707277260139(8020)020250047210(3900)0000000085000(96)20250530	CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1
--	---

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
 RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	C 1052955017	MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ	Fecha Emision:	28-05-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	AREA METROPOLITANA DE B/ AMB-004-2025		Fecha Vence:	30-05-2025	20250047210

RENT/SERV: 113 ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL Base / Cantidad **16,800,000**

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	1000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$1,000
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$84,000

DISTRITO

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 23/04/2025 hasta 30/05/2025, sobre una estampilla por valor de: \$84,000

Valor Total a Pagar:

 (415)7707277260139(8020)020250047210(3900)0000000085000(96)20250530	CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1
---	---

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
 RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario ITRESPALACIOS

Declarante:	C 1052955017	MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ	Fecha Emision:	28-05-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	AREA METROPOLITANA DE B/ AMB-004-2025		Fecha Vence:	30-05-2025	20250047210

RENT/SERV: 113 ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL Base / Cantidad **16,800,000**

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
999	INTERESES MORATORIOS	1000	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$1,000
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$84,000

BANCO

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 23/04/2025 hasta 30/05/2025, sobre una estampilla por valor de: \$84,000

Valor Total a Pagar:

 (415)7707277260139(8020)020250047210(3900)0000000085000(96)20250530	CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1
--	---



Miércoles, 11 de Junio de 2025

[Regresar Menú Rentas](#) | [Nueva Búsqueda](#)

Datos Básicos del Recibo de Pago

No. Documento: 20250047210
Fecha Emisión: 28/05/2025
Identificación: 1052955017
Declarante: MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ
Vigencia: 2025
Periodo Liquidación: 1
Impuesto: ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL
Acto: ESTAMPILLA PROCULTURA ADICIONAL
Base Gravable: \$ 16.800.000
Fecha Pago: 28/05/2025
Monto Pagado: \$ 85.000
Banco Recaudador: BANCO DAVIVIENDA
No. de Soporte: AMB-004-2025
Asociada Entidad: AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Estado: VALIDACION CORRECTA DEL IMPUESTO

SJ – F- 07	INFORME DE GESTION DE CONTRATISTAS	
Versión 2		
Fecha de Aprobación: 03/05/2023		

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. No. DE CONTRATO:	AMB-004-2025
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	01/05/2025 31/05/2025
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	3 de junio de 2025
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	MARIA CAROLINA MORENO PERTUZ
7. CARGO:	SECRETARIO GENERAL
8. N°. DE INFORME DE GESTIÓN:	05
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL):	PLANILLA DE ABRIL
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Actividades del Contrato):	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar y acompañar al Área Metropolitana de Barranquilla en los aspectos jurídicos de la gestión catastral. 2. Asesorar y acompañar al Área Metropolitana De Barranquilla en el seguimiento jurídico contractual si fuere el caso en la ejecución de los convenios y/o contratos y actividades administrativas que le sean asignadas, incluidos los procesos derivados del servicio público de catastro. 3. Asesoría y apoyar en los asuntos de índole administrativo que requiera el Área Metropolitana de Barranquilla. 4. Atender los asuntos jurídicos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos a la gestión catastral y a la contratación pública de la Entidad. 5. Elaborar y realizar estudios previos para la gestión de los diferentes procesos de contratación. 6. Brindar asesoría y acompañamiento al Área Metropolitana de Barranquilla en todo lo relacionado en materia contractual. 7. Realizar seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública. 8. Revisar y verificar el cumplimiento de requisitos de la documentación aportada por oferentes, contratistas y proveedores a la entidad en el marco de los procesos de contratación y conforme al manual de contratación. 9. Redactar conceptos jurídicos y respuestas a los derechos petición de acuerdo con los temas asignados. 10. Las demás actividades encomendadas por el supervisor del contrato o persona que este designe de manera oportuna y eficiente. 	
11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	


SJ – F- 07
Versión 2
Fecha de Aprobación:03/05/2023

INFORME DE GESTION DE CONTRATISTAS



1. Asesore y acompañe al Área Metropolitana de Barranquilla en los aspectos jurídicos de la gestión catastral, en virtud del contrato interadministrativo no. CD-SPD-CONTINT-002-2024 suscrito entre el Distrito de Cartagena de indias.
2. Asesore y acompañe al Área Metropolitana De Barranquilla en el seguimiento jurídico contractual si fuere el caso en la ejecución de los convenios y/o contratos y actividades administrativas que le sean asignadas, incluidos los procesos derivados del servicio público de catastro.
3. Asesore y apoyo al área metropolitana de barranquilla en la elaboración de convenios interadministrativos.
4. Se atendieron los asuntos jurídicos que me fueron asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos a la gestión catastral y a la contratación pública de la Entidad.
5. Se elaboró y realizó estudios previos para la gestión de los diferentes procesos de contratación, cuyo objeto es: *“Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Equipos Informáticos Y Periféricos Del Área Metropolitana De Barranquilla”*
6. Se brindó asesoría y acompañamiento al Área Metropolitana de Barranquilla en todo lo relacionado en materia contractual, en la revisión y aprobación de las adiciones y prorrogas así:

070	ZONA CERO INFO S.A.S
071	ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA
073	Alfredo Rafael Marriaga Marimon
074	Jossein Badith Chajin Perez
075	Ranferis Gabriel Trujillo Marimon
076	Julio Antonio Orozco Roa
077	Juliana De Avila Romero
078	María José Bonett Espitia
079	Luis Eduardo Caamaño Perez
080	Luis Angel Usuga Arias
081	Reginaldo Luis Devoz Castillo
082	Andres Guillermo Montero Fontalvo
083	Adrian Jesus Molina Borjas
084	Julio Cesar Morgado Ochoa
085	Gissela Martinez Donado
086	Consuelo Angulo Herazo
087	Sergio Giovanni Bohorquez Jimenez
088	Lorena Patricia Acuña Santander
089	Joel Alberto Villafañe Garcia
090	Mateo de Jesús Castellar Muñoz
091	Daniel Emilio Ortega Hernandez
092	Alberto Enrique Robles Carvajalino
095	Oskar Jeanpier Polo Gutierrez
097	Alfredo Enrique Fontalvo Miranda
098	Ruben Dario Cortes Cantillo
101	Breiner Camilo Obregón Navarro
105	Andres Alberto Iglesias Pardo
106	Jessica Maria Pardo Perez
107	Natali Corcho Urruchurto
110	Valentina Bloom
171	MIGUEL ANGEL FIGUEROA LOAIZA

SJ – F- 07	INFORME DE GESTION DE CONTRATISTAS	
Versión 2		
Fecha de Aprobación:03/05/2023		

173	Jorge Humberto Sánchez Francesconi
174	Ricardo Fuentes Borrero
175	Veronica Villadiego Lombana
176	SEBASTIAN ESTRADA
177	Stephanie Paola Fernandez Pernet
186	LEDIS OMAIRA MARTINEZ MERCADO
233	KELLY JOHANA JARABA DAZA

7. Se realizó seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
8. Se revisó y verificó el cumplimiento de requisitos de la documentación aportada por oferentes, contratistas y proveedores a la entidad en el marco de los procesos de contratación y conforme al manual de contratación.

AMB-261-2025	ALEXANDER JOSE RIBON RODRIGUEZ
AMB-262-2025	NELSON MARTINEZ
AMB-263-2025	FUNDACION YARDENIT
AMB-264-2025	MARIA CAMILA VERGARA LLINAS
AMB-265-2025	INGENIERIA Y SOLUCIONES LAGIT
AMB-266-2025	ANDRES DE JESUS TATIS DUARTE
AMB-267-2025	SANTIAGO GARCIA
AMB-268-2025	KARIN PADRON
AMB-269-2025	JESUS GARCIA
AMB-270-2025	RUBEN DARIO CORRO MOLINA
AMB-271-2025	CARLOS ALBERTO AMOR MARIN
AMB-272-2025	STEFANY MERCADO CONTRERAS
AMB-273-2025	MARIA DE JESÚS PIMIENTA RIVERA
AMB-274-2025	MARLIS ESTHER VILLAR CANTILLO
AMB-275-2025	Saul Arcón Vargas
AMB-277-2025	ALEJANDRA PADILLA
AMB-278-2025	MARYORIE AMAYA
AMB-279-2025	NORELYS HERRERA

9. Redactar conceptos jurídicos y respuestas a los derechos petición de acuerdo con los temas asignados.
10. Las demás actividades encomendadas por el supervisor del contrato o persona que este designe de manera oportuna y eficiente.

12. FUENTES DE VERIFICACIÓN:

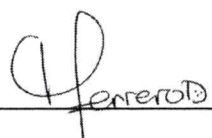
PLANILLA DE ABRIL


SJ - F-07
Versión 2
Fecha de Aprobación:03/05/2023

INFORME DE GESTION DE CONTRATISTAS



--

Nombre del Contratista:	MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ
Firma:	 _____

SJ - F- 08	INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	 AMB AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Versión 3		
Fecha de Aprobación: 3/05/2023		

1. DENOMINACION DEL CONTRATO		INFORME No. 05	PERIODO:01/05/2025 HASTA 31/05/2025	
Contrato N°		AMB -004-2025		
Nombre del interventor/ Supervisor:		MARIA CAROLINA MORENO PERTUZ		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato:		PRESTACION DE SERVICIOS	Otro:	
Nombre del contratista:		MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ		
Identificación del contratista:		1.052.955.017		
Objeto del contrato:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.		
Plazo:		30 de junio de 2025		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):		00000005 00000386	Fecha del C.D.P (dd-MM-yyyy)	02/01/2025 24/04/2025
Número de Certificado de Registro Presupuestal (C.R.P.):		00000009 00000497	Fecha del C.R.P (dd-MM-yyyy)	02/01/2025 25/04/25
BONO DEPARTAMNETAL		Estampilla Pro hospitales/ Pro-Desarrollo/ Pro-Ciudadela	Fecha y Numero de Bono	N/A
BONO DISTRITAL		Impuesto Estampilla pro dotación (tercera edad)	Fecha y Numero de Bono	20250003515 31-01-2025 20250047204 28-05-2025
BONO DISTRITAL		Impuesto Estampilla Pro cultura	Fecha y Numero de Bono	20250003518 31-01-2025 20250047210 28-05-2025
BONO DISTRITAL		Estampilla ITSA	Fecha y Numero de Bono	20250003517 31-01-2025 20250047206 28-05-2025
OTROS			N/A	N/A
Valor del Contrato:		Contrato Inicial	\$ 33.600.000	
		Adición 1	\$ 16.800.000	
		Adición 2	\$0	
		Adición 3	\$0	
		Total	\$ 50.400.000	
Fecha de inicio del contrato		Fecha de terminación del contrato,	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
02/01/2025		30/06/2025		
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/A	N/A		
Cumplimiento	N/A	N/A		
Otros	N/A	N/A		
4. EJECUCION DEL CONTRATO				

SJ – F- 08	INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
Versión 3		
Fecha de Aprobación: 3/05/2023		

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)	\$ 33.600.000
Adición No. 1	\$ 16.800.000
Adición No. 2	\$0
Adición No. 3	\$0
Valor Total del Contrato	\$ 50.400.000
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 33.600.000
Valor por Ejecutar	\$ 8.4000.000
Valor para pagar en el presente Informe	\$ 8.400.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	05

5. ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO	PLANILLA DE ABRIL
6. CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL-REVISOR FISCAL (Persona Jurídica) Fecha (dd-MM-yyyy):		

- I. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **AMB-004-2025**, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
- II. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o controles establecidos en los estudios previos del contrato, evidenciándose el cumplimiento de las actividades indicadas en el informe de gestión. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

MARIA CAROLINA MORENO PERTUZ, secretaria general del AMBQ, quien actúa en nombre y representación del **AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla, 3 de junio de 2025.

Firma	
Nombre del Supervisor	MARIA CAROLINA MORENO PERTUZ
Cargo del Supervisor	SECRETARIA GENERAL



Nit: 800,055,568

AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Constancia de Registro Presupuestal Nro. 00000497

42

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR FINANCIERO

CERTIFICA

Que han sido registrado en los libros de Ejecución del Presupuesto de Gastos, de la vigencia fiscal 2025 con cargo a la apropiación:

Beneficiario		Fecha	Vence	
01052955017 HERRERA DIAZ MIRIAM GISSEL		2025/04/25	2025/06/25	
		Nro CDP	Nro Contrato	
		00000386	A-004-25	
Detalle de la Reserva				
Artículo	Descripción	T. Financ	Valor C.R.P.	Vlr Liberado
2320202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	VBSCC	16,800,000	0

Totales 16,800,000

Objeto

ADICIÓN AL CONTRATO AMB-004-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.

SON: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 ML

TABORDA JUNCO FARID ENRIQUE
SUBDIRECTOR FINANCIERO

PARA TODOS LOS EFECTOS EL PRESENTE CERTIFICADO NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA DEL SUBDIRECTOR FINANCIERO

Elaboró: FTABORDA



Nit: 800,055,568

AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 00000386

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR FINANCIERO

CERTIFICA

Que en el presupuesto del AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA de la vigencia de 2025, existe apropiación para atender la siguiente solicitud así:

Fecha	Vence
2025/04/24	2025/08/24

Artículo	Descripción	Recurso	Valor Disponible	Valor C.D.P.
2320202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	VBSCC	1,602,440,784	16,800,000

Total C.D.P. 16,800,000

Este certificado se emite en Barranquilla a los 24 días del mes de Abril de 2025 como requisito previo a pago de:

ADICIÓN AL CONTRATO AMB-004-2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA.

SON: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 ML

TABORDA JUNCO FARID ENRIQUE
SUBDIRECTOR FINANCIERO

PARA TODOS LOS EFECTOS EL PRESENTE CERTIFICADO NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA DEL SUBDIRECTOR FINANCIERO
Elaboró: FTABORDA



Nit. 800.055.568-1

ADICIÓN Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO N° AMB-004-2025.

Entre los suscritos **MARIA CAROLINA MORENO PERTUZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.082.923.394, en su calidad de Secretario General, en uso de la delegación contenida en la resolución Metropolitana N°237-15 del 27 de octubre de 2015, actuando en nombre y representación del Área Metropolitana de Barranquilla – AMB, identificada con NIT. 800.055.568-1, quien para los efectos del presente contrato se denomina el **CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra, **MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 1.052.955.017, quien de ahora en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente ADICIÓN Y PRORROGA al contrato de prestación No **AMB-004-2025**, previas las consideraciones que a continuación se expresan:

1. El Área Metropolitana de Barranquilla, **AMB** es una entidad administrativa dotada de personería jurídica de derecho público, autonomía administrativa, patrimonio propio y régimen especial.
2. Que la misión del Área Metropolitana de Barranquilla es el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área de su jurisdicción mediante la planeación, coordinación y ejecución de proyectos de impacto social, gestión de los servicios públicos, transporte y vivienda; generando liderazgo entre los entes que la conforman garantizando el desarrollo sostenible y competitividad de su territorio.
3. Que el **AMB** y el contratista MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ, suscribieron contrato No. AMB-004-2025, cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA."*
4. Que el plazo de ejecución del contrato se pactó **hasta el treinta (30) de abril de 2025**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, de conformidad a lo señalado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
5. Que el valor del contrato inicial fue la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L (\$33.600.000)** incluido impuesto, tributos, contribuciones, aportes parafiscales o cualquier otro descuento que hubiere de realizarse por ley.
6. Que, por necesidad del servicio, para darle continuidad a los procesos misionales y dar cumplimiento oportuno de todas las obligaciones que desarrolla la **Secretaria**



Nit. 800.055.568-1

General del AMBQ, se requiere garantizar la continuidad de las actividades que desarrolla el contratista.

- 7. Que el supervisor del contrato presente solicitud de adición y prórroga al mentado contrato en el sentido de adicionar la suma **DIESCISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$16.800.000)** y prórrogar el plazo del contrato hasta el 30 de junio de 2025.
- 8. Que, por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato, así como poder brindarle una ejecución apegada a la realidad de las circunstancias estipuladas dentro del mismo y de los soportes contractuales que direccionan su suscripción.
- 9. Que tal posibilidad de modificación está proveída por los Artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continúa y adecuada prestación", entre otros.
- 10. Que, al respecto la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009 estableció que "La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos de este".
- 11. Que, no es menos cierto que nuestro ordenamiento jurídico en materia de Contratación Pública, estipula que la modificación puede ser fruto de un acuerdo de voluntades o de una decisión unilateral de la entidad contratante en ejercicio de su función de dirección del contrato.
- 12. Que en el párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 establece: "PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales."
- 13. Que en el contrato no se adiciona más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, por lo cual



Nit. 800.055.568-1

cumple con la previsión legal consagrada en el inciso segundo del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

Que, en virtud de lo anterior, así como del ejercicio de la autonomía de la voluntad, previa verificación del expediente contractual y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, se procederá a elaborar la presente ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 al Contrato de **AMB-004-2025**, la cual se registrará por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: Adicionar el valor y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de prestación de servicios No **AMB-004-2025**, suscrito con el contratista **MIRIAM GISSEL HERRERA DIAZ** con el objeto de *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CATASTRALES Y ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN POR PARTE DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA"*.

CLAUSULA SEGUNDA ADICIÓN: Se adiciona el valor del Contrato de Prestación de Servicios No **AMB-004-2025**, en la suma de **DIESCISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$16.800.000)**.

CLÁUSULA TERCERA. – FORMA DE PAGO DE LA ADICIÓN: La presente adición se pagará al contratista de la siguiente forma:

- Un pago al treinta y uno (31) de mayo de 2025 por valor de OCHO MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS (\$8.400.000) M/L.
- Y el saldo restante al finalizar el plazo contractual por valor de OCHO MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M.L (\$8.400.000) M/L.

Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación de la respectiva factura o cuenta de cobro, según corresponda, debidamente soportada con el recibido a satisfacción del objeto del contrato por parte del supervisor, de los pagos de seguridad social integral y demás documentos pertinentes.

CLAUSULA CUARTA: – PRÓRROGA: Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios contrato No **AMB-004-2025**, hasta 30 de junio de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.



Nit. 800.055.568-1

CLAUSULA QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL. El cumplimiento de la obligación de pago de la presente adición tiene apropiación presupuestal como consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **00000386 del 24 de abril de 2025.**

CLAUSULA SEXTA: EQUILIBRIO ECONÓMICO: La presente modificación no afecta el equilibrio económico del contrato, tal como lo reconoce EL CONTRATISTA con la suscripción de este documento.

CLAUSULA SEPTIMA: VIGENCIAS. Todas las cláusulas y estipulaciones del contrato principal, no modificadas por el presente documento, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece.

CLAUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente acto se perfecciona con la firma de las partes en la plataforma Secop II; la ejecución de la adición requiere la expedición del Registro Presupuestal.



- Procesos
- Subasta electrónica
- Contratos
- Proveedores
- Otras herramientas
- Menú
- Ir a

Buscar...

Área de Trabajo → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

incógnita

MOSTRAR DETALLES

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del contrato
- 8 Modificaciones del Con...
- 9 Incumplimientos

Información general

Identificador Único de la Modificación CO1.CTRMOD.18875703

Identificación del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.7193560

Estado Publicado

Tipo Modificar el contrato

¿Requiere reconocimiento del proveedor?

Estado de la fecha 25/04/2025 11:01:20 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Justificación de la modificación ADICIÓN Y PRORROGA NO. 1 AL CONTRATO N° AMB-004-2025.

Historial de modificaciones

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
1. Solicitud de adición y prórroga grupo secretaría general.pdf	1. Solicitud de adición y prórroga grupo secretaría general.pdf	(detalles)
2. CDP 386 ADICON MIRIAN.PDF	2. CDP 386 ADICON MIRIAN.PDF	(detalles)
3. ADICION Y PRORROGA NO. 1 MIRIAM HERRERA .pdf	3. ADICION Y PRORROGA NO. 1 MIRIAM HERRERA .pdf	(detalles)

Detalles de la modificación

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	HERRERA DIAZ MIRIAM GISSEL		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CRA 75A N 88 71		BARRANQUILLA-ATLANTICO		3853436		SI	
CC	1052955017														

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2025-04	2025-04	1478983603	9485986337	1	2025/05/07	2025/05/14	BANCO DAVIVIENDA	7	\$979,800		

RESUMEN DE PAGO																						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR														
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)																						
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$537,600	\$2,500	\$0	\$540,100														
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)																						
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$17,600	\$100	\$0	\$17,700														
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)																						
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$420,000	\$2,000	\$0	\$422,000														
TOTAL				1	\$975,200	\$4,600	\$0	\$979,800														

Medellín, 06 de may de 2025

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.**

CERTIFICA:

Que MIRIAM HERRERA DIAZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1052955017 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 07/05/2025

Fecha fin cobertura: 30/06/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA N800055568

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0.522%

TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:

1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1841201

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

06/05/2025 1.22 PM

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO